PROGRAMACIÓN AULA ATECA

CURSO ACADÉMICO 2026-2027

IES Octavio Cuartero · Villarrobledo

1. DESTINATARIOS

El Aula de Tecnología Aplicada (ATECA) se pone a disposición de la comunidad educativa para desarrollar actividades de innovación, digitalización y aprendizaje práctico, previa planificación y con acompañamiento docente.

- Alumnado de Formación Profesional de las familias de Administración y Gestión, Sanidad y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, cuando las actividades estén vinculadas a sus módulos.
- Alumnado de ESO y Bachillerato que participe en proyectos didácticos adecuados a los recursos del aula.
- Alumnado de materias vinculadas a la iniciativa emprendedora, la tecnología y la producción de contenidos.
- Antiguo alumnado y profesionales colaboradores, en actividades organizadas y autorizadas por el centro.

2. OBJETIVOS

Metodología e innovación

- Consolidar el uso curricular del Aula ATECA mediante metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos y retos.
- Ampliar la participación de departamentos, ciclos y etapas en actividades interdisciplinares.

Competencia digital y tecnológica

- Fomentar el uso educativo de la realidad virtual y aumentada, el diseño e impresión 3D y las herramientas audiovisuales.
- Desarrollar recursos digitales reutilizables: tutoriales, guías, plantillas y ejemplos de actividades.

Competencias personales y profesionales

- Potenciar la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, la iniciativa y la resolución de problemas.
- Acercar al alumnado a aplicaciones profesionales de las tecnologías mediante contactos y actividades con empresas.

Formación y difusión

- Facilitar formación específica al profesorado para un uso autónomo y didáctico del equipamiento.
- Dar visibilidad a los proyectos y compartir buenas prácticas con otras aulas ATECA de Castilla-La Mancha.

3. PROCESO

Se promoverá la utilización del aula mediante actividades previamente programadas por el profesorado, vinculadas a los objetivos de las enseñanzas y adaptadas al equipamiento disponible. Se priorizarán el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo cooperativo, la experimentación, el diseño de prototipos y la elaboración de productos digitales.

Cada actividad seguirá, cuando proceda, las fases de planificación, formación inicial en la herramienta, desarrollo del trabajo, presentación de resultados y valoración. Se favorecerá la coordinación entre docentes para compartir materiales y evitar la duplicación de esfuerzos.

4. ACCIONES

4.1. Formación del profesorado

Realización del curso de centro sobre USO DEL AULA ATECA, solicitado al Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), con ponente experto externo y participación abierta al profesorado de Formación Profesional y de otras especialidades, de acuerdo con su organización y aprobación. Se procurará abordar el manejo práctico del equipamiento, el diseño 3D, las tecnologías inmersivas y sus aplicaciones didácticas.

Como continuidad de la formación interna desarrollada en 2025-2026, se fomentará el intercambio de experiencias y la elaboración de pequeñas guías de uso.

4.2. Actividades con alumnado

- Diseño y fabricación digital: creación de modelos y pequeñas piezas mediante diseño e impresión 3D, vinculados a actividades curriculares.
- Tecnologías inmersivas: utilización de gafas de realidad virtual y aplicaciones de realidad aumentada para experiencias de aprendizaje contextualizadas.
- Producción audiovisual: grabación y edición de vídeos, tutoriales, entrevistas y pódcast, aprovechando los recursos de radio y croma.
- Proyectos colaborativos: propuestas entre grupos, ciclos o departamentos que permitan aplicar conocimientos de distintas áreas a un producto común.

4.3. Propuestas de mejora de la memoria 2025-2026

- Ampliar la formación en herramientas avanzadas de diseño 3D y tecnologías inmersivas, aprovechando el curso de centro y otras oportunidades formativas.
- Explorar la colaboración con empresas tecnológicas y profesionales del entorno para realizar demostraciones, charlas o proyectos de aplicación práctica, según disponibilidad.

- Favorecer la participación en jornadas, exposiciones o eventos educativos donde puedan presentarse los trabajos del alumnado.
- Crear progresivamente un banco compartido de recursos digitales con tutoriales, guías, plantillas y ejemplos de proyectos accesibles al profesorado.
- Promover el intercambio de experiencias y, cuando sea viable, alguna actividad conjunta con otras aulas ATECA de Castilla-La Mancha mediante los canales de coordinación existentes.

4.4. Coordinación y difusión

Mantener la comunicación con las personas responsables de la coordinación de aulas ATECA y participar en las reuniones y redes de colaboración que se convoquen. Difundir una selección de actividades y productos, con las autorizaciones correspondientes, a través de los canales oficiales del centro.

5. TEMPORALIZACIÓN

Periodo	Actuaciones previstas
Primer trimestre	Organización de usos y recursos; recogida de propuestas de los departamentos; planificación del curso de formación y primeras actividades. Inicio del banco digital.
Segundo trimestre	Desarrollo de actividades de realidad virtual, impresión 3D y creación audiovisual; realización o continuación de la formación, según calendario del CRFP; contactos con profesionales y otras aulas ATECA.
Tercer trimestre	Continuación de proyectos; presentación y difusión de resultados; recopilación de materiales para el banco de recursos; evaluación y propuestas para el curso siguiente.
Todo el curso	Coordinación, mantenimiento y uso responsable de los recursos; colaboración entre docentes y difusión de experiencias.

Esta temporalización es orientativa y podrá ajustarse al calendario de formación, la disponibilidad de equipos y la programación de los departamentos.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán los recursos disponibles en el aula, entre ellos pizarra digital, equipamiento de radio, espacio de croma, impresora 3D, gafas de realidad virtual y plotter, así como las aplicaciones y herramientas de edición necesarias para cada actividad.

Normas de utilización

- El alumnado accederá al aula acompañado por el profesorado responsable.
- Se velará por el buen uso, la conservación y la seguridad de los equipos y materiales.
- Las actividades deberán planificarse atendiendo a las normas de utilización y reserva del espacio establecidas por el centro.
- Los trabajos audiovisuales y su difusión respetarán las autorizaciones de imagen y la protección de datos.

7. PLAN DE LECTURA, IGUALDAD, CONVIVENCIA Y FORMACIÓN

Plan de lectura

Se trabajará la comprensión de manuales, guías, instrucciones técnicas y fuentes digitales, así como la expresión oral y escrita en la preparación de guiones, entrevistas, tutoriales y presentaciones.

Igualdad y convivencia

Se favorecerá la participación equilibrada del alumnado en los distintos roles de los proyectos, el trabajo cooperativo, el respeto a la diversidad y la resolución dialogada de conflictos. Se visibilizarán referentes profesionales diversos en los ámbitos tecnológicos.

Plan de formación

Se impulsará la participación del profesorado en el curso de centro sobre uso del Aula ATECA solicitado al CRFP y en otras actividades formativas relacionadas con la fabricación digital, las tecnologías inmersivas y las metodologías activas.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para comprobar el desarrollo de la programación se recogerán, de forma sencilla, las actividades realizadas, los grupos y departamentos participantes, los recursos empleados, las acciones formativas, los materiales elaborados y las colaboraciones o eventos en los que se participe. Al finalizar el curso se valorarán el grado de consecución de los objetivos, las dificultades detectadas y las propuestas de mejora para la memoria final.

Nota de planificación: las colaboraciones con empresas, eventos y otros centros son propuestas de actuación y no compromisos confirmados; el curso solicitado al CRFP queda sujeto a su organización definitiva.